

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DALMAU INMOBILIARIA INMODALMAU S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 31 de marzo del dos mil DIECISEIS, en la Av. 10 de Agosto 1832, se reúnen los accionistas de la Compañía "DALMAU INMOBILIARIA INMODALMAU S.A."

Señora ELIANA MARIASOL VORBECK KIGMAN en su calidad de Presidente con una participación del 25%

Señora CRISTINA ELIANA DALMAU VORBECK con una participación del 25%

Señor JOSE ANTONIO DALMAU VORBECK con una participación del 25%

Señora MARIA PIA DALMAU VORBECK con una participación del 25%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente la señora MARIASOL VORBECK KIGMAN y como Secretario el señor JOSE ANTONIO DALMAU VORBECK en su calidad de Gerente General.

El secretario dio lectura al orden del día a tratarse:

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobar los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2015
- 4.- Conocimiento sobre las utilidades del ejercicio 2015.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden:

- 1.- El informe presentado por el señor Gerente fue leído por el secretario, el mismo que fue aprobado por unanimidad.
- 2.- El informe presentado por la Señora Comisaria fue leído por el secretario, el mismo que fue aprobado por unanimidad.
- 3.- Los accionistas en forma unánime, aprueban los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2015.
- 4.- La señora Mariasol Vorbeck Kigman Propone que las utilidades del año 2015 luego del reparto de utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta y demás reservas, que son de USD 20305.45 se realice la participación de dividendos por la totalidad, moción que es aprobada por unanimidad.

- 5.- La señora Mariasol Vorbeck Kigman Propone que se nombre como comisario principal a la Sra. Marina Samaniego Oña, y como comisario suplente al Sr. José Dalmau, moción que es aprobada por unanimidad

Sin existir otro punto por tratar, se concede un receso para que se proceda a la redacción del acta respectiva. Siendo las 18:00 horas se reinstala la Junta General Universal, el Secretario da lectura del acta, que es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.



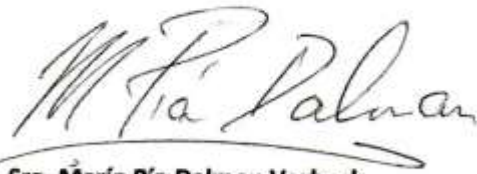
Sr. José Antonio Dalmau Vorbeck
Gerente General
Secretario de la Junta
Accionista



Sra. Mariasol-Vorbeck Kigman
Presidenta de la Junta de Accionistas



Sra. Eliana Cristina Dalmau Vorbeck
Accionista



Sra. María Pía Dalmau Vorbeck
Accionista



Lcda. Marina Samaniego
Comisaria